Suscricion.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25 id.	
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 16 de Diciembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.561.

Política Europea.

Madrid 13 Diciembre de 1891.

SUMARIO: España en fin del siglo.—Asuntos financieros.—Dos generaciones de mendigos.—Vinos.—Extranjero.—La política y el Ayuntamiento.—Movimiento editorial.—Colmos.

La colaboracion activa que vengo prestando à la obra *España en fin del siglo*, me ha tenido ausente de Madrid algunos dias y les debo á Vds. dos cartas. Como aquel mal pagador del cuento les diré, que este será un favor que les deba eternamente, y entremos en materia.

Lo que más interesa hoy son los asuntos financieros; mientras el cámbio con el extranjero esté à 13 y mientras el oro parezca un metal de ilícito comercio, la situacion del pais—que es mala—podrà llegar á ser la de la República Argentina.

Como yo no dependo ni de este Gabinete ni de nadie, como no hago novenas con D. Càrlos ni sueño con la transformacion de la propiedad con Pi y Margall ni me ocupo de espigar el sembrado de la política con Gamazo ni me entusiasmo con el morrion de Sagasta ni siquiera he sido reformista, puedo y debo decir la verdad, y afirmo que unos y otros, Tyrios y Troyanos, utilizando para fines políticos las cuestiones que se relacionan con el crédito nacional, están cometiendo un verdadero delito y poniendo al pais al borde del abismo. Cuando venga, si viene, el curso forzoso de los billetes, cuando los españoles tengamos riquezas en papel y miserias en plata, dos generaciones sufriràn las consecuencias de la ambicion y de la falta de sentido moral de los políticos de todos los partidos que á la asquerosa marrullería del Salon de Conferencias, y á la constante ocupacion de dar y quitar credenciales sacrifican los intereses del pais. Es inícuo, infame y brutal que seamos los españoles los que estemos arruinando nuestro propio crédito.

El pais está ya harto de políticos, de retóricos y de distinguidos: quiere administracion y economías y la revolucion que se haga à este grito, acabará con la podredumbre y el egoismo de los políticos de todos los partidos, para quienes el crédito público y la riqueza nacional son solo un remedio de conservar ó alcanzar el poder.

La prensa de provincias, que representa verdaderamente la opinion, debia fijarse en estas cuestiones bajo el punto de vista nacional.

La cuestion de los vinos, como he dicho desde el primer dia, se và poniendo para nosotros cada vez peor.

El Senado francés es ultraproteccionista y nuestra industria vinícola y vitícola se resentirá profundamente. Francia sabrá lo que se hace; sin duda la conviene recargar el precio de la vida á sus clases trabajadoras y además aislarse en Europa.

Ahora más que nunca deben recordar nuestros productores de vinos, que si se les cierra el mercado francés pueden y deben abrir los de la América Latina, cada dia más abandonados por nosotros y por nuestros gobiernos. Esta cuestion de los vinos españoles no significa nada para nuestros políticos, que solo beben de cuando en cuando una copa de Burdeos, pero es de grandísima importancia para el país.

Las noticias del extranjero no ofrecen grandes novedades: en Francia se vá marcando la tendencia de separar la Iglesia y el Estado; Italia, Bélgica y Austria, en las cuestiones de comercio se pondrán decididamente en frente de Francia; en Portugal se han hecho honores al cadáver del ex-Emperador D. Pedro de Alcántara; continúa la agitacion en el Brasil; la alianza franco-rusa entra en un período de relativa calma, y en Alemania continúan los armamentos.

De política interior poco; en el Ayuntamiento ha habido un nuevo *jollin*. Esta corporacion cada dia se ocupa más de hacer política y menos de administración. No hay Ayuntamiento en España peor que el de Madrid. Barcelona ha construido su magnífico ensanche; Málaga ha hecho la calle de Lórios: Cádiz és una taza de plata; San Sebastian y Bilbao dos ciudades modernas; Valencia ha hecho toda la parte nueva de Samaniego: en una palabra, todas las capitales han hecho algo, y Madrid continua anclado entre la *jota y el puchero*.

Por mi parte, pido la dictadura para el Ayuntamiento de Madrid; que nombren Alcalde á cualquiera que lo haya sido en cualquier parte, y que sean entregados á los laceros todos los oradores municipales.

Seguimos à atropello por dia; los tranvias y los coches marchan al paso que les dá la gana; el agua del Lozoya tiene tal cantidad de barro, que se han suprimido los aguadores y los vecinos llevan el agua en los pañuelos; un tenor y una generala de quien se habló mucho hace algunos meses, han vuelto à dar que hablar con motivo de ciertas generalidades muy frecuentes; un jóven de quince años, enamorado de una niña de otros quince, tuvo con su amada una cuestión y la infirió una herida en plena via pública; ha salido para Sevilla la Duquesa de Montpensier: el frio se empieza á dejar sentir de una manera séria y, para concluir este mango de noticias, se anuncia la constitución de una Sociedad que se titulará *Seguros contra el Robo*. Los sócios darán su retrato al Consejo de Administración de los ladrones, quienes los entregarán à los *ratas* de tanda, y por una módica cantidad se podrá asegurar el reloj y la cartera.

Lo que no se sabe es si esta Sociedad estará ó nó legalmente constituida.

El movimiento editorial continua, aunque no muy activamente.

La casa de Jubera ha dado ultimamente un notable libro de Edmundo Tinicis titulado *Dos dramas de Escuela*; *La Ilustración Nacional* continua publicando grabados é interesantes crónicas respecto al Centenario de Colón; D. Joaquin Abella sigue la publicación de sus obras importantes á los ayuntamientos, y la monumental obra de *España en fin del Siglo* repartirá pronto su primer tomo.

Y para terminar y esclusivamente para las señoras y los jóvenes, allá van unos cuantos colmos.

De la paciencia: Hacerle cosquillas á un palo de telégrafo hasta que se ria el Director de comunicaciones.

Otro. Decirle un *calembourg* á Fabié y esperar á que lo adivine.

Del reuma. No entrar en el Ministerio de Hacienda hasta que no se enjugue la Deuda.

De la pulcritud. No pasar por el Sol por que tiene manchas.

Y se repite como siempre de V. afectísimo S. S.

Garci-Fernandez.

Congreso médico-farmacéutico.

En la sesión que hace seis dias celebró este Congreso quedaron aprobadas las siguientes bases de un proyecto de ley de Sanidad civil:

1.ª Se crea un Cuerpo de médicos y farmacéuticos, dependiente de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, Cuerpo creado con el carácter de inamovible y destinado à llenar los servicios benéfico sanitarios municipales.

2.ª La organización de este Cuerpo se ajustará á las siguientes categorías: 1.ª, de entrada; 2.ª, de primer ascenso; 3.ª, de segundo ascenso, y 4.ª, de término.

Para la clasificación de estas categorías y número de plazas se tendrán en cuenta la topografía, número de vecinos é importancia de las poblaciones, oyéndose antes á las Juntas provinciales de Sanidad, subdelegados respectivos y facultativos municipales.

3.ª El ingreso á estas plazas se ajustará á las reglas siguientes: 1.ª, las de entrada se proveerán por concurso libre; 2.ª, las demás con arreglo á los siguientes turnos: (*a*) turno de antigüedad en el ejercicio de la profesión y en el desempeño de cargos facultativos municipales; (*b*) turno de oposición; (*c*) turno de traslado de los de igual categoría; (*d*) turno de cesantes de igual categoría; (*e*) turno de concurso de méritos, al que tendrán derecho los individuos del Cuerpo y los cesantes ó ex-titulares.

4.ª Las dotaciones serán proporcionales à las categorías de las plazas, siendo el mínimum de 750 pesetas anuales para los médicos. Los farmacéuticos percibirán por residencia, como mínimum, 500 pesetas anuales, abonándoseles además el importe de los medicamentos despachados para la Beneficencia municipal, con arreglo á tarifa, de fondos municipales.

5.ª Los facultativos municipales tendrán derecho á permutas.

6.ª Las oposiciones y concursos se verificarán ante tribunal competente, y los nombramientos se harán con arreglo á las leyes en propuesta unipersonal.

7.ª La clasificación de familias que tengan derecho al servicio municipal gratuito, se hará con arreglo al art. 3.º del proyecto de reglamento del Congreso médico-farmacéutico de 1878, y en ella intervendrá el Ayuntamiento con la Junta de Sanidad local.

8.ª Los facultativos municipales percibirán de fondos carcelarios los honorarios que devenguen por asistencia ó suministro de medicamentos y demás servicios referentes á la administración de justicia.

9.ª Derechos pasivos.

10. Los deberes de los facultativos municipales serán los propios de su cargo.

11. Los Municipios sostendrán ministrantes para el servicio que les encomienden los facultativos, bajo cuya dependencia estarán.

12. Los facultativos de segunda clase y habilitados tendrán los adquiridos por sus títulos.

Se discutió la base 13 y última, en la cual se consigna que á los facultativos municipales existentes se les respetarán los derechos adquiridos y entrarán á formar parte del Cuerpo desde su creación.

En la sesion de anteayer tarde, discutióse una proposición para que los servicios municipales no se confundan con los públicos.

Se discutirá después extensamente si procedia ya declarar terminada la misión del Congreso, ó se podía tratar de la colegiación y Montepío. La Mesa, ceyendo interpretar el deseo de la mayoría, dijo que debían considerarse terminadas las tareas del Congreso, á lo cual asistieron todos. Con este motivo pronunciaron varios discursos de gracias los Sres. González Borreguero, Fernández, Bausá y Marín.

Cerró la sesión pública el señor presidente con un discurso, en donde expuso los grandes móviles de interés social, no de interés profesional, que habían inspirado la obra del Congreso, el recuerdo que procedía tributar á cuantos han realizado esfuerzos por el bienestar de las clases médicas y los servicios sanitarios, y concluyó con frases calurosas de gratitud à la prensa profesional y política, por la paternal protección con que habian tratado la obra de los médicos.

Curiosidades históricas.

El arte de torear.

Era el Rey Felipe IV muy dado á la *fiesta de torear*, que así se denominaban entonces nuestras corridas de toros; y como en este festejo tomaban parte los caballeros, entre éstos se había sentido la necesidad de establecer reglas especiales para el arte de torear; y el Monarca, que fué el primero de lamentar la carencia de reglas para *torear con lucidez*, llamó á su presencia á D. Juan Nicolás de Menacho, mancebo muy entendido en el toreo y famoso por sus proezas en estas lides.

Díjole el Rey que le encargaba la composición de un libro para que los caballeros se perfeccionasen en el arte del toreo con la lanza, con la espada, con el rejoncillo ó con otros *menesteres del caso*, y don Juan Nicolás de Menacho, que era más toreador que escritor, tuvo el *arrojamiento* de escribir un libro desconcertado, desunido y sin método, que tituló *Avertencias para los caballeros que salieren á torear á la Plaza en las fiestas Reales; que me a mandado escrebir Su Magestad el Señor Don Phelipe Quarto, en ocasión de venir á España la Reina nuestra señora Doña Mariana de Austria*.

Despues de una invocación tan ampulosa como disparatada, enalteciendo la costumbre de los españoles en el ejercicio de *correr los toros*, dice á los caballeros: «...Mirad que á estas fiestas asisten los Reyes, y juntamente las damas de su Palacio.» Les aconseja que las galanteen con cortesanía, asistencia y lucimiento, que paseen el *terrero* los galanes debajo de las ventanas donde suelen mostrarse las damas, con *la debida permisión y licencia*.

Prohibe que los galanes anden sin sombrero, aunque el calor los sofoque, y que lleven siempre el rostro hácia las ventanas, y que miren de tal manera, que se conozca en el semblante del galán su *espíritu y su fineza*.

Al entrar el caballero en la Plaza, ha de encaminarse primeramente á la ventana de los Reyes, y despues de haberse quitado la gorra, puede ya pasar por delante de las damas.

Mientras se efectúa la lidia, el caballero debe seguir paseando por delante de los balcones saludando à las damas, sin cuidarse del toro para nada, que esto dará á entender à las damas que es mozo de mucho brío y que desdeña el peligro, y para encarecer esta actitud valerosa, expone el siguiente ejemplo:

«Y ha avido galan que ostentando en tal ocasión su fineza con sumo divertimiento, no dándose por entendido de que el toro le acometia, ó con verdad dexando de verle, le ha muerto el cavallo sin que se defendiese, ni con maña, ni ofendiendo al toro, y este caso se aplaudió mucho.»

Despues de muchas reflexiones, entra de lleno en el terreno de los preceptos, teniendo por parte principal el galanteo. Pero esto no impide que se encuentre en el deber de amparar á la gente de pié ó de á caballo si la viese en peligro, porque el buen caballero, despues de haber quitado el sombrero á los Reyes y saludado á las damas, debe en caso necesario demostrar que, á más de caballero y galán, tiene caridad cristiana para socorrer á sus semejantes. Pero sea siempre el pasear el *terrero* el punto principal de su cometido, no deje nunca de sonreir paseando por delante de las damas para demostrar que tiene arrojo y serenidad.

Si le viene en antojo el caballero ir al toro, hágalo cara á cara, salvando la cabeza del caballo de la del toro, y haga lo posible para no errar el garrochón, poniéndole en la fiera *de la cruz adelante procurando sacar el caballo limpio*.

Puede el caballero sacar la espada si se viese acometido del toro y no tiene instrumento con que se torea. «Dígase siempre que el cavallero sacó su espada porque lo hubo menester.»

No era permitido á ningún caballero quitar la suerte à otro. «Lúzcase el que primero llegó ó se puso á la puerta del to-

ril.» Si cayere un caballero en la plaza, debe levantarse con presteza y buscar con la vista al toro, y si le hallare cerca, empuñar la espada con mucho donaire, y si el toro le embiste, herirle con ella; pero si el toro no le embiste, busque á la fiera, y si la mata «será acción muy airosa y se llevará las voluntades de las damas.»

Habla luego de la forma, tamaño, calidad y otros requisitos que deben tener los garrochones. Quiere que la espada sea más bien corta que larga, «porque las cuchilladas se han de dar muy arrimado el cavallo al toro, y de las costillas adelante.»

Señala, por fin, la hora en que deben entrar los caballeros en la plaza, de la cual no deben salir hasta que los Reyes se hayan ausentado.

I. A. Bermejo.

Noticias locales y generales

Agradecemos al nuevo Procurador causídico y particular amigo nuestro D. Daniel Boschmonar y Guardiola, el ofrecimiento que nos ha hecho de su habitacion y despacho que, como tenemos dicho, han quedado establecidos en la plaza de la Independencia número 2—2.°—2.ª

—Esta noche celebrará sesion el Ayuntamiento. Parece que no hay programa de mercados y, por tanto, no habrán exhibiciones, ni *elocuentes* discursos, ni aplausos ni vivas ni otra clase de inconveniencias, lo cual no quita para que se cumpla el adagio aquel que dice «cuando menos se piensa salta la liebre.»

—Por once votos contra nueve ha resuelto el Consejo de Estado una reclamacion, determinando que puedan entrar en la Península libres de derecho los azúcares procedentes de Canarias.

Buena noticia para los canarios.

—Se ha dispuesto que se anuncien á oposicion las cátedras de Historia Natural, vacantes en los institutos de Cabra, Canarias y Logroño. Las de Geografía é Historia de España de los de Granada y Vitoria. Las de Agricultura de los de Cáceres, León y Baeza, y las de Física y Química de los de Bilbao y Pamplona.

Con que á ellas, aspirantes estudiosos.

—Acaba de publicarse en San Petersburgo el efectivo de las fuerzas navales del Imperio.

La marina rusa cuenta 36 buques de primera clase, de los cuales 28 están estacionados en aguas del Báltico y 8 en el Mar Negro; 48 buques de segunda clase, de los cuales hay 38 en el Báltico y 10 en el Mar Negro; 88 de tercera clase, distribuídos en el Caspio, el Mar Negro, el Báltico y el puerto de Vladivostock, y 20 barcos de último órden, de los cuales 17 prestan servicio en el Báltico y 3 en el Mar Negro.

Estas fuerzas están mandadas por dos Almirantes en jefe, que son los Grandes Duques Constantino y Alejo; 11 Almirantes, 34 Vicealmirantes, 29 Contralmirantes, 285 Oficiales superiores y 937 de diferentes grados. Hay además 27 oficiales á cuyo cargo corre la alta inspeccion de servicios técnicos, teniendo á sus órdenes mil oficiales de graduaciones inferiores.

La fuerza total marinera es de 30.500 hombres, comprendida la infantería de marina.

—A diferencia de lo que ocurre en otros Institutos de segunda enseñanza, en el de esta ciudad todavía entran en clase los alumnos sin ningún género de resistencia, lo cual honra al profesorado y á los estudiantes.

—Dos sociedades de carácter puramente relijioso se han fundado en Torroella de Montgrí, la una la del Apostolado de la Oración y la otra la de San Vicente de Paul. Según se nos dice, ambas cuentan ya con buen número de inscritos.

—El *Semanario de Figueras*, dá cuenta de la próxima aparición del nuevo colega fusionista *El Orden* en aquella ciudad, y lo saluda anticipadamente en esta forma:

Estos son nuestros informes y que será bisemanal y que saldrá el primer número el jueves próximo. Bienvenido, si viene al campo católico á combatir á los enemigos de Dios y de la Patria. Cuéntenos por decididos adversarios, si viene con espíritu *liberal*. Este es nuestro anticipado saludo.

No creemos que el nuevo periódico, bajo el punto de vista relijioso, discrepe en nada de lo que todos los católicos defendemos y acatamos, y nos fundamos en ello, porque conocemos el modo de pensar de los dignos individuos á quienes el colega viene á representar.

Tambien nosotros le saludamos por anticipado, alegrándonos que, segun noticias, venga á defender la moralidad y á declarar guerra al caciquismo.

—Telegrafían de Nueva York, que cuando había podido ya reunir los capitales necesarios para llevar su gran invención al terreno práctico, ha fallecido en aquella ciudad á consecuencia de un aneurisma, el célebre físico-mecánico mister George W. Stuart, inventor del teléfono marino.

—Ayer sufrió cámbio bastante notable el tiempo. La humedad fué mucha, aunque en la plenitud del dia la temperatura mostróse bastante agradable.

—Háse dicho, que nosotros hemos comisionado no sabemos á quien para que influya cerca del señor Baraybar con objeto de celebrar una conferencia encaminada á pedir perdon de no se dice qué agravios.

Ese rumor es una solemne tontería y de seguro que, quien nos conozca algo, se reirá al tener de él conocimiento. Aunque no rechazamos nunca amistades, debe constar que no acudimos nunca á esos procedimientos y en este caso menos, porque si hemos censurado y censuraremos al señor Baraybar, lo hemos hecho juzgándolo como funcionario público, así como no tendremos inconveniente alguno en aplaudirle hasta rabiar como suele decirse, cuando sus actos nos den motivo para ello, y lo que hemos hecho y estamos dispuestos á hacer con dicho Empleado, haremos y hemos hecho con otros, porque no somos de los que mendigamos por lo mismo que nada necesitamos.

Conste y tomen nota de ello los que han hecho correr ese *canard*, como ahora se dice, y si alguien ha podido decir semejante cosa, ese alguien ha faltado á la verdad á sabiendas.

—Acaba de fallecer de miseria el violinista Hermann Kottinger, á pesar de la cual, y después de registrada la miserable cama en que expiró, dentro de uno de sus jergones, fueron encontrados nada menos que 200.000 duros en oro.

—A cerca de veinticinco mil pesetas ascendía hace tres días en esta provincia, la suscrición á beneficio de los inundados de Consuegra y otros puntos.

—Telegrafían de Berlín, qué el fusil de nuevo modelo adoptado por los ejércitos alemanes tiene un alcance de 3.800 metros y que á aquella distancia atraviesa el proyectil una tabla corriente de pino.

Para abrigarse contra los efectos de las balas salidas de los nuevos fusiles, es necesario ponerse detrás de una valla de tierra ó parapeto de un espesor de 0'74 metros como *minimun*, pues las paredes comunes de ladrillo no ofrecen garantía alguna contra su potencia perforante.

—El jefe de la Guardia civil de la línea de Portbou, tiene en su poder un reloj de plata con leontina de niquel, que una pareja del benemérito cuerpo se encontró en un coche de tercera del tren-correo número 25 el dia 18 de Noviembre último. Así lo dice el *Boletin*.

—Entre los jefes del reformismo en esta provincia y el señor Gobernador civil, tuvo lugar hace tres noches una detenida conferencia que ha dado por resultado la inteligencia más perfecta, cumpliéndose así los deseos del ilustre jefe de todos nuestros amigos.

En su virtud, creemos que en adelante los intereses políticos del partido reformista han de ser los de cuantos apoyan la situación en bien de los intereses del país, que son los que en primer caso deben tenerse en cuenta.

—En cumplimiento de la autorización que le otorgaron sus compañeros de Gobierno, el señor Linares Rivas ha telegrafiado al gobernador de Alicante recomendándole que reuna á los principales exportadores de vinos de aquella provincia, para que estudien y propongan al Gobierno las medidas que crean convenientes para evitar la detención de los vinos destinados á Francia.

Tan luego como el Gobierno conozca esas medidas, las pondrá en práctica, sin perjuicio de que el ministro de Fomento adopte desde luego las precauciones necesarias para impedir la pérdida de esos vinos.

—Como estaba anunciado, el pasado Domingo púsose en escena en nuestro coliseo el drama catalán del laureado poeta y Mestre en gay saber D. Federico Soler (a) Pitarra, titulado *La Rondalla del Infern*.

Conocíamos ya tan hermosa producción y dudábamos—y sea esto dicho sin ofender á los distinguidos aficionados que la representaron—que pudieran salir airosos en su cometido por ser una obra sumamente difícil, y por la premura de tiempo que pudieron disponer para su estudio; pero hemos de confesar que quedamos agradablemente sorprendidos al ver la buena interpretación que obtuvo, lo que valió que fueran llamados al palco escénico todos cuantos en ella tomaron parte.

En su desempeño, se distinguieron en primer término la señorita Morera y el señor Martinez que arrancaron muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el Teatro. Los señores Juvé, Arquer y Martorell dijeron muy bien sus respectivos papeles, así como la señora Tormo y los señores Elps, Barris, Palau, Amich y Martell que secundaron con verdadero acierto el buen desempeño de la obra.

Como fin de fiesta se representó el divertido juguete *El Teniente Cura*, en el que la señorita Morera y los señores Vilallonga (D. Fernando), Amich, Palau y el niño Juanito Presas hicieron desternillar de risa á la concurrencia.

—Ha fallecido en Figueras la respetable y anciana madre de D. Gerónimo Sudriá.

—El Gobierno del Japón ha dado á Su Santidad la palabra de no oponerse en manera alguna á que el Catolicismo se propague en aquel Imperio. A esto responde la creacion de las Sillas episcopales de Tokío, Nangasaky, Osaka, Phakodata. «El japonés, dice una correspondencia de aquel pais, es menos fanático que el chino, y de tan patriarcales costumbres, que podrían, con razon, envidiarles muchos pueblos de Europa.»

—Desde el 28 de Noviembre al 6 del actual, han desembarcado en el puerto de Cette 80.314 hectólitros de vino procedente de España y 460 de otros países.

Esto prueba que los franceses no se duermen en proveerse de vinos españoles.

—Le han dicho á *La Concentración*, que hace pocos dias fué robado por dos sugetos un tratante en ganado lanar que llevaba unos nuevecientos duros en billetes del Banco de España. Dícese que el delito tuvo lugar al salir del pueblo de Ridaura.

—El dia 21 del corriente celebrará la industrial villa de Palamós su féria anual.

En esa féria, según *El Bisbalense*, si bien no son en gran número las transacciones, en cambio es bastante concurrida por la bulliciosa juventud de los pueblos del contorno que acuden á la féria para disfrutar de los bailes y demás diversiones que, con motivo de la misma, anualmente se celebran.

—Hemos oido hacer grandes elojios de los asiduos y minuciosos trabajos que, desde que está al frente de la Administracion de propiedades y derechos del Estado don Juan Bautista y Bernard, vienen haciendo en dicho centro. Parece que el atraso de los asuntos era grandísimo, muchos expedientes dormían años hácia el sueño del polvo y otros andaban revueltos sin gran concierto que digamos en perjuicio del público y del Estado.

Consignamos con gusto estas noticias que honran al señor Bernard tanto más, cuanto que nos consta que su despacho está abierto de par en par para el público, y allí se atienden con rigurosa imparcialidad todas las reclamaciones que se formulan.

—Dice un periódico de Sevilla, que el jefe de la estación de San Bernardo entregó hace unos dias por la mañana á los agentes de vigilancia de aquel punto, un niño de doce años llamado Manuel Cabillana Balao, que estaba tendido en la vía férrea, y que no fué arrollado por el tren expreso que venía del Empalme merced á la rapidez con que el maquinista paró.

Interrogado por los agentes, dijo el niño que quería matarse porque de esa manera se libraría de los malos tratos que le daba su hermana, á cuyo cuidado se encontraba por muerte de sus padres.

—El domingo 20 del actual tendrá lugar en el Teatro principal, la representación del tan deseado drama en 3 actos *El Esclavo de su culpa*, bajo la dirección de D. Adolfo Jaimeandreu y desempeñado por la señorita Morera, señora Tormo y los señores Vilallonga F., Martorell, Palau y Martell J.

Para fin de fiesta se pondrá en escena la divertida comedia catalana en un acto *Los tres toms*.

Continúan con mucha actividad los ensayos de *Los Pastorcillos en Belen*, cuyo estreno tendrá lugar en las próximas fiestas de Navidad.

—Marinoni, el director de *Le Petit Journal*—el periódico que mayor tirada diaria alcanza, como que llega ya por término medio, á *un millón setenta mil ejemplares*,—tuvo principios muy humildes. A los siete años vivía con una tía suya y guardaba vacas. A los nueve entró en la escuela, de donde tuvo que salir dos años después, obligado á ganarse la vida. Y hoy, al fin de su carrera, tiene la condecoración que más estiman los franceses; posee una fortuna de veinticinco millones de pesetas y está al frente de un órgano de publicidad sin semejante.

Marinoni ha hecho toda su fortuna en la imprenta.

Arruinado en varias ocasiones, y especialmente en la guerra franco-prusiana, ha sabido, á fuerza de energía y de perseverancia, reconstituir su fortuna, mejor dicho, aumentarla.

Habiendo llegado á ser, por la sucesiva desaparición de los propietarios de *Le Petit Journal*, director de este periódico, Marinoni no ha abandonado por esto la administración de su taller de máquinas. Verdad es que le ayudan mucho su hijo y sus yernos. Marinoni lo examina todo por sí mismo é indica la marcha que hay que seguir, después de estudiarlo todo minuciosamente.

Trabaja veinte horas por día. Se acuesta generalmente á las dos de la mañana y se despierta á las cinco y media. Es una naturaleza excepcional que no siente la necesidad del sueño. En su juventud le bastaba un descanso de dos horas. Y esta fiebre de actividad la ha comunicado de tal modo á los que le rodean, que su mujer, por ocuparse en algo, es la encargada de leer todas las novelas destinadas al folletín de *Le Petit Journal*.

VELOCIPEDIA MILITAR.

El periódico parisiense *Le Matin* ha organizado una prueba de velocipedia militar, que se ha llevado á cabo en el Jardín de las Tullerias, cedido al efecto por el Ministro de Obras Públicas, M. Ives Guyot.

A pesar de la lluvia que caía cuando se verificó la prueba, fué presenciada por concurrencia numerosa, La experiencia resultó deslucida por el mal tiempo, pues el barro impedía que los ciclistas avanzasen con velocidad.

Sin embargo, la Comisión militar encargada de dar dictámen sobre la prueba, manifestó que los resultados eran notables, pues los velocipedistas habian dado pruebas de gran resistencia y habilidad. También indicó la conveniencia de que se repitiera el concurso, puesto que el mal tiempo había impedido su completa realizacion.

La ipótesis militar que ha servido de base á la experiencia era la siguiente:

Un ejército enemigo trata de invadir á París por el Oeste. De las noticias recibidas en el Estado Mayor del Gobernador de Paris, resulta que un cuerpo de ejército trota de apoderarse de los puentes del Oise, mientras otro dirige una división sobre Melún y otra al Norte de la Hautie. En estas condiciones, los velocipedistas militares reciben orden de reconocer varias posiciones y de ver si el enemigo ha llegado á Courdemanche y Pontoise.

El crimen del Boulevard del temple

Sigue el misterio que rodea al asesinato del boulevard del Temple. Confrontando el sujeto que había sido detenido por la policía con la criada de la baronesa Dillard, manifestó aquélla que no era el asesino el individuo que la presentaban. A consecuencia de esta declaración, y de otras menos importantes en igual sentido, fué puesto en libertad el preso.

Cerca de la casa del crimen se ha encontrado un guante de la mano izquierda, que forma pareja con otro hallado en la habitación de la víctima. Por las señales de frotamiento que presenta este guante, como si su dueño acostumbrara á llevar el bastón en la mano izquierda, y por el hecho de estar en el lado derecho del cuello la herida que recibió la baronesa Dillard, se supone que el criminal es zurdo. A no ser así, estando frente á su víctima la hubiese herido en el lado izquierdo.

El cochero que manifestó haber conducido á la estación á Saint-Lazare á un individuo cuyas señas convenían con las del autor del crimen, ha declarado después que el sujeto en cuestión subió en el coche á las cuatro y veinte de la tarde. No puede, por lo tanto, ser el criminal, puesto que el delito se cometió después.

Para multiplicar con los dedos.

Hé aquí un medio muy sencillo de que se valen los chinos desde hace muchos siglos:

Elijamos la izquierda como multiplicador y la derecha como multiplicando; cerrando ambas manos y empezando por el llamado dedo gordo ó por el pequeño á abrir los dedos, contando desde el número 6 en adelante hasta llegar en la izquierda á la cifra del multiplicador.

Los dedos levantados en una y otra mano darán las decenas y el producto de los cerrados las unidades.

Quiero multiplicar 7 por 9, cuento en la izquierda 6 y 7 y abro dos dedos, y en la derecha, 6, 7, 8, 9, y me darán 6 decenas, que son 60. En la una me han quedado 3 cerrados y en la otra 1, que multiplicados, me dan un producto de 3. Luego 7 por 9 dán 63.

Sean ahora 9 por 9; se abren en cada mano 4, que dan 8 decenas, ó lo que es lo mismo 80, y multiplicados los cerrados, que es uno en cada mano, y dan un producto de 1; luego 9 por 9, 81; y así en todas las multiplicaciones que pasen de 5.

Una cueva de ladrones.

La policía de París ha hecho en el boulevard Ornano un rarísimo descubrimiento.

Dos guardias que se hallaban de servicio en aquel sitio, observaron á varios individuos de sospechosa apariencia, que cargados de grandes bultos y paquetes desaparecían como por encanto ó arte mágico al llegar al glasis de las fortificaciones.

Dirigiéronse inmediatamente al indicado sitio y vieron un rayo de luz que salía por una hendidura del suelo, oyendo además como un rumor de risas y gritos que parecían salir del fondo de una tumba.

Alguno de los polizontes, acordándose sin duda del capitán Rolando y de la cueva de ladrones descritos en el «Gil Blas de Santillana», fué á pedir refuerzos.

Llegaron al breve rato algunas parejas más de guardias y emprendió toda la fuerza junta exámen de lo que podia ser aquello, y se encontraron con una pesada trampa abierta en el suelo, que daba acesó á una escalera practicada en el terreno que terminaba en un vasto salón cubierto enteramente de tupidas alfombras con el objeto de matar los ruidos y en el que vieron cinco hombres y tres mujeres que estaban vaso en mano bromeando y riéndose á carcajada tendida.

Arrestada la alegre compañía y conducida ante el comisario de policía, pronto supo éste que se trataba de una cuadrilla de ladrones de profesión que, en número de cuarenta, vivian hacia más de un año en aquella especie de cueva, que ellos mismos habian abierto en el glasis de las fortificaciones de aquella capital.

Dentro de aquel tenebroso hoyo se encontraron además grandes cantidades de objetos robados, muchos de ellos de considerable valor, provisiones como de un buen colmado y toda una bodega en regla.

UN PLEITO CURIOSO.

Hace pocos días se ha visto ante la Sala de la Audiencia territorial de Navarra el importante pleito seguido por el Duque de Alba contra la diputación provincial.

Dicho litigio versa sobre la reclamación que el Duque hace á la Corporación provincional de ciertas rentas ó pensiones que á sus antecesores concedieron los Reyes sobre las Tablas sacas y peaje de este antiguo reino, pensiones que se remontan á la época de los últimos Monarcas navarros D. Juan de Labrit y doña Catalina de Fox, y que fueron confirmadas y aumentadas después por Fernando el Católico, Carlos V, Felipe V, y últimamente Fernando VII.

Como, al hacerse la ley de modificación de fueros, el Gobierno abonó y continúa abonando una importante cantidad por las suprimidas rentas de Tablas á la provincia de Navarra, cuando el Duque acudió al Estado para que reconociese como carga de justicia dichas pensiones, se dictaron varias Reales órdenes, y últimamente la de 1889, por la que se dice que mientras, por quien corresponda, no se depure si entre las diferentes partidas de la liquidación formada para asignar en el presupuesto general del Estado á favor de la Diputación la cantidad que anualmente se consigna se encuentran ó no las pensiones que el Duque pretende, y mientras éste no justifique haber practicado las gestiones necesarias para vencer judicialmente á la Diputacion de Navarra, no puede procederse al exámen y reconocimiento de los títulos presentados por el Duque para la declaración en concepto de carga de justicia de las pensiones expresadas.

De aquí el pleito, ó sea la demanda interpuesta por el Duque contra la Diputación reclamando seis mil y pico de pesetas anuales y los atrasos que resulten de la liquidación correspondiente.

El litigio es curiosísimo por los datos y antecedentes históricos que en él figuran y por el estudio que se ha hecho del estado económico de Navarra desde los tiempos de su antigua Monarquía.

Distracciones.

Entre dos comerciantes andaluces:

—Tengo una caja de caudales tan incombustible, que después de haber encerrado en ella un pollo la coloco entre las llamas, y al cabo de una hora, cuando abro la puerta, el pollo está vivo y contento, como si tal cosa.

—Pues mi caja es aún mejor. Hago lo mismo que tú: pero, cuando abro, el pollo está muerto...

—Pues entonces...

—Muerto de frío, se entiende.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 14.—En la Bolsa ha circulado el rumor de haber quedado definitivamente ultimadas las bases del proyectado empréstito, debiendo quedar aprobado por el Consejo de ministros que debe celebrarse esta noche en la Presidencia, al objeto de que mañana mismo pueda anunciarlo la *Gaceta*.

Segun noticias, la suscricion se abrirá el 28 del actual; el primer plazo de 25 por 100 se pagará el 10 de Enero de 1892, el segundo el 10 de Febrero siguiente y el tercero el 10 de Marzo.

Si no se cubren los 250 millones que se emitirán, el Banco de España se encargará do cubrir lo restante.

En el salon de conferencias ha circulado esta tarde la noticia de que cuanto se reanuden las sesiones de la Córtes, el Gobierno presentará un proyecto de ley pidiendo se le conceda autorizacion para prorrogar algunos tratados de comercio.

El señor Romero Robledo ha recibido un telégrama del conde de Galarza en el cual le manifiesta que el partido de la Unión Constitucional de Cuba acatará y defenderá las órdenes del Gobierno.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 14.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Antonio Albreda, 76 años.—María de Guadalupe Sala, 18 dias.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Valentin, mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 248 —

suele la ridícula vanidad ensoberbecerse y mirar con desden á los que superficialmente juzga inferiores en clase ó en posicion social.

La prima de Luisa que se llamaba Inés, era vivaracha, amiga de las diversiones de sociedad, dada á amoríos é intriguillas de muchachas, y sobre todo estremadamente aficionada á galanterías que tenian para ella mas precio cuanto mas visible era la posicion del jóven que se las dirigia, cuanto mejor sabia vestir, ó cuanto sabia mejor bailar.

El grado de correspondencia, pues, con que la prima de Luisa solia pagar las flores de su galanteador, la suerte de éste en ser mas ó menos aceptadas, dependia, mas que de la pureza de sentimiento que las dictaba, y á que Inés no atendia, del lazo de una corbata, de un frac bien puesto, ó de un solo de rigodon bien bailado.

Triste medida del sentimiento, pobre balanza de las afecciones del corazón.

VII.

Hé aquí, pues, la manera de juzgar y de sentir de las señoritas hijas de la civilizacion, conforme la entendemos y practicamos; y

— 249 —

aun esto es, cuando el grado de esta civilizacion no las ha llevado aun á emplear otra medida mas grosera para juzgar de la profundidad y del valor de los afectos del alma; que entonces la medida es la del interés material, representada por la miserable cifra de tantas fanegas de tierra ó casas ó títulos del tres por ciento.

VIII.

Luisa tuvo una verdadera alegría con la visita de Inés.

Porque la queria y porque era la hija de la *Casa grande* espléndida como toda su familia, se esmeró en obsequiarla y estar jovial con ella.

A pesar de esto notó Inés una secreta y oculta inquietud en el corazon de su prima.

Inés preguntó á Luisa.

Esta negó, pero de esa manera que parece exigir mayores instancias para descubrirse y declararse.

Ni esto necesitaba Inés, niña curiosa y entrometida si las hay, para abrumar con sus preguntas á Luisa.

— 252 —

—Ya le veremos.

—¡Ay, eso no!

—¿Está ausente?

—Se marchó hace veinte dias.

—Pero volverá...

—¡Tarde, si vuelve!...

—Ya va teniendo esto un misterio que me gusta. ¿Y á donde ha ido?

—A la guerra.

—Ah! ¿es militar?

—No.

—Entonces...

—Se ha hecho soldado.

XI.

Inés miró á Luisa con cierta espresion de asombro.

—¡Soldado!

—Sí.

—¿Pero que carrera era la suya?

—Carrera... ninguna; respondió cándidamente Luisa.

—¿Qué hacia aquí, pues, que era en fin!

—Un muchacho de aquí que vivia en su casa y trabajaba en el campo.

— 251 —

Así que estuvieron en el huerto, Inés continuó:

—Ea, aquí al aire libre, donde nadie podrá oir lo que digamos, sino los pájaros que no lo han decir y los árboles que no lo han de escuchar, vas á decírmelo todo, mujer. Yo tambien te contaré luego... porque tambien tengo yo mis cosillas y mis... Pero vamos ahora á lo tuyo. ¿Con que estás enamorada?

—¿Y como la has conocido tú?

—Toma! á tiro de ballesta. Y luego la esperiencia y la práctica, en fin, el rostro y los ojos que quieran ocultármelo á mi...

Inés tenia diez y siete años.

X.

—¿Y es guapo mozo? preguntó Inés.

—Oh! sí.

—¿Y de donde?

—¿De donde ha de ser? De aquí,

—¿De este pueblo?

—¡Pues! ¿qué te estraña?

—Que pueda haber aquí un jóven guapo.

—Pues si le vieras...

— 250 —

Podia ésta estar segura que Inés no cesaria hasta ver su curiosidad completamente satisfecha, esto es, hasta arrancar una confesion clara y esplícita á Luisa.

Despues de algunas preguntas y respuestas indefinidas y vagas por una y otra parte, Ines le preguntó:

—¿Estarás por ventura enamorada?

Luisa miró al rededor medio espantada y como si recelase que alguien oyese la pregunta de su prima.

IX.

Inés soltó una carcajada.

—¡Calla! dijo Luisa con voz trémula.

—Ah! ¿no lo quieren en tu casa?

—Por Dios.

—Pero mujer, si nadie nos oye: bajaremos al huerto y allí no podrá acercarse nadie sin que le veamos á la conveniente distancia. Ven.

Y la curiosisima Inés cogió á su prima de la mano llevándosela del aposento en donde estaban.

— 247 —

V.

La primita de Luisa no era sin embargo hija de ningun título de Castilla.

Ni en el escudo de sus armas se veian antiguos cuarteles que atestiguasen un viejo abolengo de ilustre prosapia.

Su padre tenia un título sin embargo; honroso y noble, como es noble y honroso todo título que autoriza para vivir en sociedad ganando el pan sin perjuicio y con provecho de nuestros semejantes.

El título era el de boticario, ganado en la universidad de Madrid.

Era, pues, la encopetada primita hija sencillamente de un honrado boticario, que no era por cierto una lumbrera por su saber entre sus compañeras de la ciudad.

VI.

Pero de menos nos hizo Dios, ó como si dijéramos desde algo mas humilde posicion